



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 06 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Acta de la Sesión Extraordinaria número 06 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciséis horas del Miércoles 03 de septiembre del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, Señor Hans Corrales Morales y Regidor Alex Zambrana Obando **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero, señor Geovanny Solano Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, el Señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes, y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia Pérez Hidalgo, y Señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramirez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

ARTICULO 1. Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal

ARTICULO 2. El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 3. Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 06 del 03 de septiembre del 2014.

CAPITULO N° 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

ARTICULO 4. Se realiza sesión extraordinaria con el punto único y en cumplimiento del ACUERDO SO-35-357-2014, de la sesión Ordinaria N°35 del 01 de septiembre del 2014, para la exposición del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos a cargo de la Licda. Mónica Alfaro Promotora de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, la cual literalmente dice:

**Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Naranjo
Que es el PMGIR**

41 Es un documento que contiene diversas estrategias de acción para la gestión integral
42 de residuos en el cantón y que se llevarán a cabo en un lapso de 5 años.

43

44 **Conformación del Comité Coordinador para la Elaboración del PMGIR**

45

46 **Información General del Cantón**

- 47 ▶ Población Total: 42 713
- 48 ▶ Superficie: 126, 6 km²
- 49 ▶ Personas por km²: 337
- 50 ▶ Porcentaje de viviendas en buen estado: 65, 8
- 51 ▶ Población con discapacidad: 9, 6%
- 52 ▶ Población no asegurada 16, 4%
- 53 ▶ Hogares con jefatura Femenina: 26, 4%
- 54 ▶
- 55 ▶ Hogares con jefatura Compartida: 7, 2%

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

Nombre	Entidad
Licda. Olga Marta Corrales Sánchez	Alcaldesa
Ing. Hans Adrián Corrales Morales	Presidente Municipal
Dra. Melissa Pérez Solano	Directora del ARS de Naranjo
Lic. Gerardo Chacón Aguero	Coordinador de Servicios Públicos Municipalidad
Licda. Mónica Alfaro Barrantes	Promotora de Gestión Ambienta Municipalidad
Arq. Mireya Cascante Fonseca	Asesora de Proyectos Municipalidad
Licda. Yenory Araya Castro	ICE Naranjo
Lic. Geovanny Rojas Morales	Supervisión circuito 05 MEP
Licda. María Inés Álvarez Cordero	Supervisión circuito 08 MEP
Carolina Castro Vásquez	Banco Nacional Naranjo
Lic. Lorenzo Lizano Acuña	Banco de Costa Rica Naranjo
Licda. Norma Méndez Abarca	INA Naranjo
Licda. Heidy Mejías Arias	Ministerio de Salud Naranjo
Jorge Ulate Alvarado	Coopronaranjo
Ing. Warner Rodríguez Murillo	Ministerio de Agricultura y Ganadería
José Luis Bonilla Quiros	Asociación Talita Cumi
Licda. Francela Castro Alvarado	Centro de Rehabilitación

83 Datos obtenidos de "Indicadores cantonales Censo Nacional de Población y Vivienda
84 2011"

85

86 Metodología usada en el diagnóstico: Método Cuantitativo y Cuestionario
87 semiestructurado, Entrevistas y Criterio de Experto.

88 **A) Diagnóstico de la Situación Actual del Cantón en la Gestión de Residuos**

89 **Sólidos**

90 1. Composición y Generación de Residuos Producidos por año en el cantón

91 Se divide en 5 grandes grupos:

- 92 Sector Comercial
- 93 Sector Industrial
- 94 Sector Público
- 95 Sector Educativo
- 96 Sector Doméstico

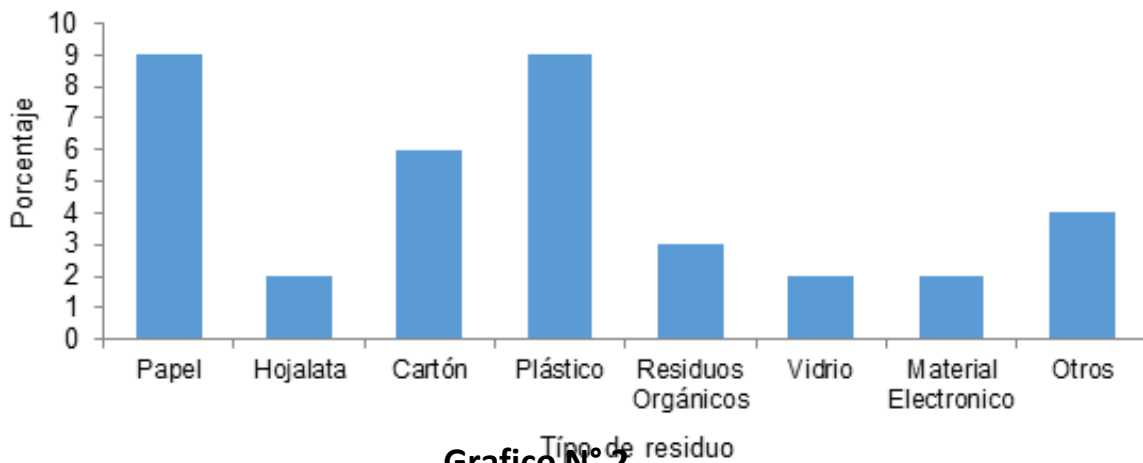
97

98 **Gráfico N. 1**

99

100 **Clasificación de los Residuos Ordinarios Producidos** 101 **Por el Sector Comercial** 102 **Naranjo 2013**

103
104



115

116 **Gráfico N. 2**

117

118 **Tipos de Residuos que Producen los Sectores Educativo,** 119 **Público e Industrial del Cantón** 120 **Naranjo 2014**

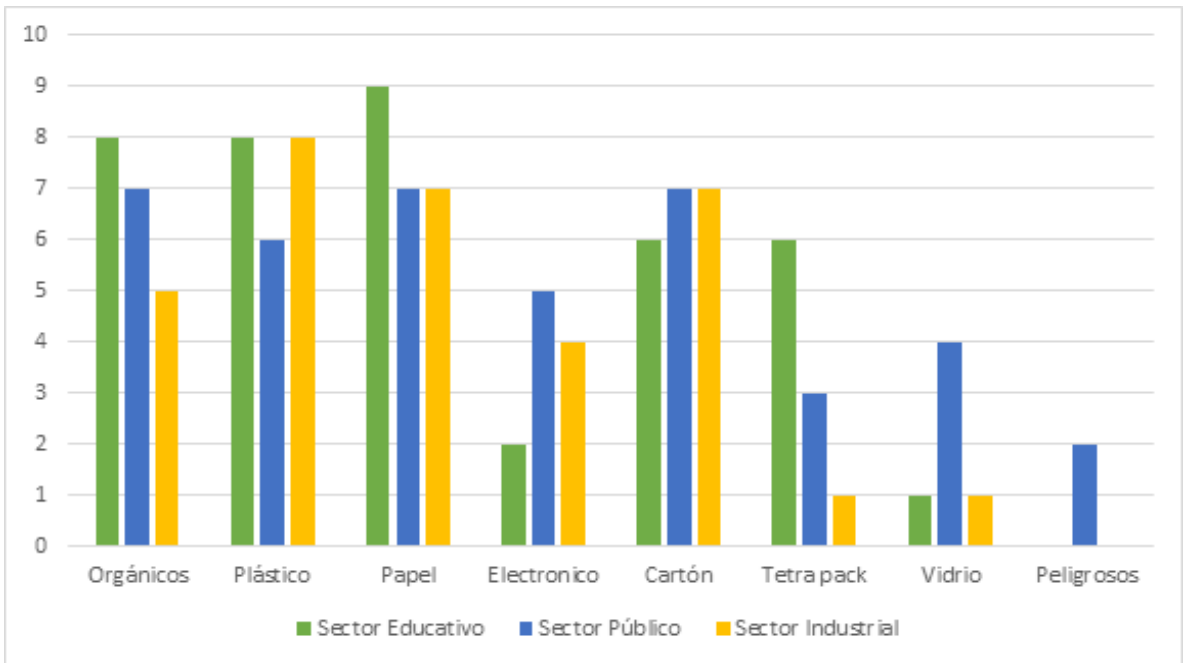
121

122

123

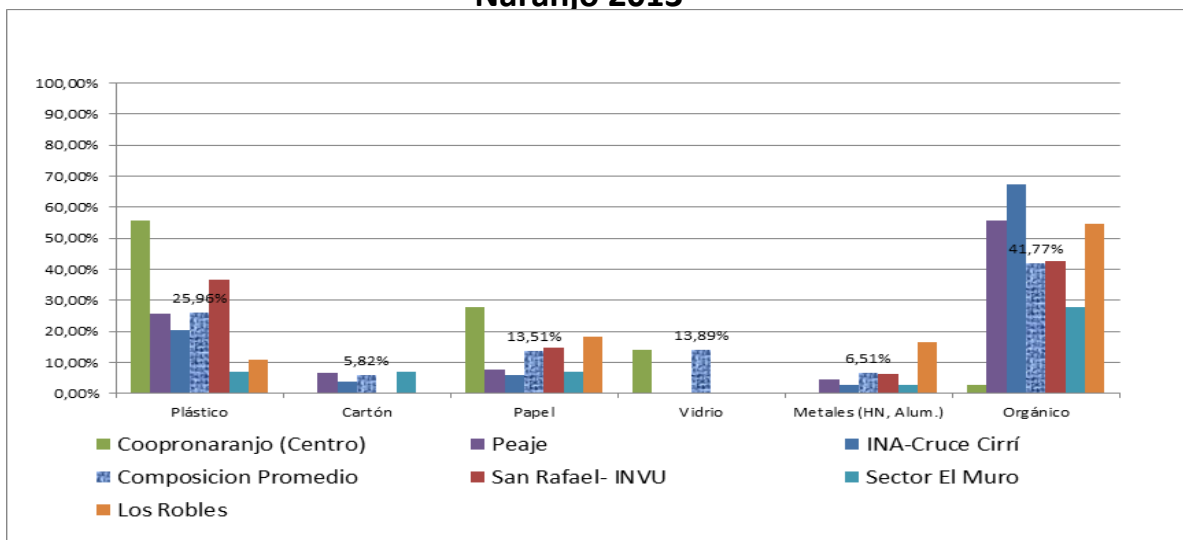
124

125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166



Fuente: Creación propia mediante cuestionarios realizados al sector Publico, Educativo e Industrial, 2014.

Gráfico N° 3
Composición Porcentual de los Residuos
Generados en el Sector Domiciliario
Naranjo 2013



Fuente: Creación propia por medio de muestreos realizado en Octubre del 2013

167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178

2. Frecuencia de Recolección y Cobertura
Toneladas Recolectadas por RABSA en los Últimos 2 años

Año 2012

Mes	Toneladas Recolectadas por RABSA
Abril	595,35
Mayo	684,89
Junio	663,87
Julio	670,86
Agosto	702,16
Setiembre	660,15
Octubre	693,16
Noviembre	629,58
Diciembre	680,02
Total	5.980,04

Año 2013

Mes	Toneladas Recolectadas por RABSA
Enero	687,16
Febrero	596,14
Marzo	607,64
Abril	703,11
Mayo	692,68
Junio	686,04
Julio	745,46
Agosto	748,91
Setiembre	733,26
Octubre	743,01
Noviembre	704,01
Diciembre	732,39
Total	8.379,81

179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- ▶ Quién presta el servicio: Tecno Ambiente (RABSA)
- ▶ Cobertura: La recolección se brinda en un 97% del cantón.
- ▶ Recursos Humanos: Lo aporta la compañía contratada
- ▶ Vehículos Disponibles: Disponen de cuatro camiones y un pick up para las calles de difícil acceso
- ▶ Horarios de Recolección: Se adjuntan al documento.
- ▶ Frecuencia: Esta depende del sector, pero el cronograma está programado para que se realicen las diferentes rutas por lo menos 2 veces por semana.
- ▶ Recolección Mixta: La recolección que se realiza es mixta y se recolecta aproximadamente 700 toneladas mensuales.

LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Servicio brindado por	La Municipalidad.
Cobertura del servicio municipal	75% en la ciudad.
Cantidad total de residuos sólidos recolectados en el servicio de Aseo de Vías en el último año:	216 toneladas.
Frecuencia semanal de barrido en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	Casco central o comercial (se limpia todos los días) zonas aledañas 2 veces por día.
Longitud total del barrido por semana en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	18500 metros lineales.
Número de personas que trabajan en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos regularmente, según las siguientes actividades que realizan:	15 personas –se incluye 2 personas en limpieza de parques municipales, uno en jardinería ,3 la albañilería mantenimiento del sistema de cuneteado y alcantarillado, un chofer y un supervisor.
Equipo que se brinda al personal	Carretillo, palas, escobones, bolsas, plásticas, rastrillos y motoagurafías, para personal especializado, uniforme básico.
Capacitación o existencia de programa de capacitación para ese personal técnico	No se da.
Existencia de equipo de protección para el personal técnico	Solo para el equipo de chapiadoras, botas de hule para personal de campo, máscaras protectoras.
El equipo de protección se usa correctamente	No
Utilización de bolsas plásticas para los residuos recolectados en el servicio de Aseo de Vías	Sí
Vehículo de recolección para el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	Un vagoneta de volteo de 5 toneladas
Se da la separación (durante el trabajo) de los residuos reutilizables y reciclables por parte del personal de Aseo de Vías	No

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

3. Experiencias, Iniciativas y Recursos en el Cantón para la Gestión Integral de Residuos Aspectos Socio-Culturales

- ▶ Hábitos y Costumbres: Poco amigable con el medio Ambiente
- ▶ Necesidades y Demandas Específicas: Recolección Separada
- ▶ Disposición y Posibilidad de Pago: Va muy ligada a la Educación Ambiental.
- ▶ Oportunidades de Apoyo a Programas Impulsados por la Municipalidad: Educación Ambiental.
- ▶ Interés de Separar desde la Fuente: Crear conciencia en las familias.

4. Tecnologías y Prácticas de Manejo Existentes

Centros de Revalorización de residuos con los que cuenta el cantón y que poseen el aval del Ministerio de Salud para su funcionamiento:

- ▶ Asociación Talita Cumi
- ▶ Femsa Coca Cola

209 ▶ **Multiservicios Ecológicos**
210 También tenemos el programa de Ambientados que funciona únicamente los primeros
211 jueves y viernes de cada mes.
212

213 ▶ **Talita Cumi**
214 Ubicación: 200 metros al Sur y 100 metros al Este del Cruce de Cirrí.
215 Materiales que Reciben: Aluminio, hojalata, vidrio, plásticos, papel, cartón, tetra
216 brik.
217 Equipos que Utilizan: Una máquina compactadora, estibadora manual, una
218 carretilla y una romana electrónica.
219 Infraestructura: Esta estructura es metálica y consta de un área que mide 100 m2.
220 Situación Legal: Cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.
221

222 Equipo: Se utilizan, molinos, compactadoras y un trommel, además tienen equipo de
223 apoyo periférico.
224

225 Infraestructura: Poseen 8000 mts cuadrados en su totalidad, con un área de
226 oficinas, patios y proceso, además de zonas verdes.
227

228 Situación legal: Cuentan con todos los permisos y patentes correspondientes.
229

230 ▶ **Multiservicios Ecológicos**
231 Ubicación: Rosario. 800 m sur del Peaje de Naranjo
232 Materiales que Reciben: Aceites procesados de vehículos, llantas, envases de
233 agroquímicos, etc.
234 Equipos que Utilizan: Compactadoras, contenedores para el almacenamiento,
235 transporte y tratamiento de los aceites, maquinas demolidoras de caucho.
236 Situación Legal: El nombre legal es GQS Multiservicios Ecológicos Nacionales,
237 cedula Jurídica 3-101-464391. Cuenta con todos los permisos necesarios para su
238 funcionamiento.
239

240 ▶ **Ambientados**
241 Ubicación: Se ubican a un costado del Parque de Naranjo.
242 Materiales que Reciben: Aluminio, hojalata, vidrio, plásticos, papel, cartón, tetra
243 brik y en algunas campañas también desechos electrónicos.
244 Equipo: Por no ser un centro de acopio fijo no cuenta con maquinaria, ya que
245 todo el material recolectado se lleva a la Kimberley Clark para su debido
246 tratamiento.
247

248 Infraestructura: No tiene.
249 Situación Legal: Es una sede de la campaña de Kimberley Clark y Teletica.
250

251 5. Sitios de Disposición Final
252 Tipo de infraestructura:
253 Se cuenta con un galerón para el parqueo de la maquinaria y una caseta para
254 oficina, bodega y cuartos para el aseo y lugar de los guardas.
255
256 Condiciones en las que opera el sitio:
257 El sitio es vertedero controlado, se está en trámite de todos los permisos.
258
259 Ubicación del sitio:
260 Las propiedades se ubican al noroeste de la ciudad de San Ramón,
261 aproximadamente a una 3 Km, por la carretera que conduce al distrito de
262 Piedades Norte.
263
264 ▶ Permiso de funcionamiento:
265 Hay un permiso temporal mientras se termina de hacer los estudios de diagnóstico
266 ambiental y de impacto ambiental en las fincas que se piensan adquirir para la
267 ampliación del sitio.
268
269 ▶ Volúmenes que recibe:
270 Se reciben 3,600 toneladas de desechos al mes, aproximadamente.
271
272 ▶ Procedencia de los residuos:
273 Los desechos son recorridos en los cantones de San Ramón, Naranjo, Palmares Y
274 Valverde Vega. Se tiene una estimación de brindarle el servicio a
275 aproximadamente 120,000 personas diariamente.
276
277 Tipos de residuos:
278 Al vertedero llegan todo tipo de residuos, incluso los llamados peligrosos, a
279 excepción de los altamente contaminantes, tipo aceites, desechos industriales y
280 tipos similares.
281
282 Cantidad de personal:
283 Actualmente hay 6 personas laborando:
284 - El encargado
285 - Dos operarios de maquinaria pesada
286 - Tres peones.
287
288 Equipo utilizado:
289 -Una pala mecánica
290 -Un cargador
291 -Un tractor alquilado, por eso no se incluyó en el personal
292

293 ¿Cómo se trasladados los residuos?:
294 Los residuos son trasladados por camiones recolectores y por camiones tipo
295 vagoneta, además de algunos camiones privados de tipo tradicional.

296 Presencia de recolectores informales:
297 Existen un par de ese tipo de recolectores, pero son demasiado ocasionales,
298 además de los dueños de una industrias que trasportan sus propios desechos.

299
300 Vida útil del sitio:
301 En este momento la vida útil del sitio está superada, unos 3 años, por esto se está
302 haciendo el estudio de diagnóstico ambiental, para iniciar con el cierre técnico, y
303 a la vez se hacen estudios de impacto ambiental para la compra de fincas
304 aledañas.

305
306 Cantidad y tipo de material recuperado:
307 No se tiene un programa para este proceso.

308
309 ▶ **A continuación se hace un desglose de las cantidades que ha depositado**
310 **la Municipalidad de Naranjo en los últimos 2 años en el Vertedero:**

2012

2013

Mes	Toneladas al Vertedero de San Ramon
Abril	660
Mayo	670. 62
Junio	673. 16
Julio	673. 16
Agosto	649.81
Setiembre	660
Octubre	691
Noviembre	627
Diciembre	625
Total	3.263,00

Mes	Toneladas al Vertedero de San Ramon
Enero	688,65
Febrero	597,63
Marzo	607,64
Abril	697,69
Mayo	687,76
Junio	687,14
Julio	725,91
Agosto	750,31
Setiembre	734,26
Octubre	698,78
Noviembre	694,57
Diciembre	733,50
Total	8.303,84

Fuente: Registros del departamento de Proveduría Municipal 2012 y 2013.

311
312 Frecuencia de Monitoreo de inspección del sitio:
313 Este dato no estaba disponible.
314 Tratamiento de lixiviados:

315 Se tratan por medio de piletas de sedimentación y recirculación de los líquidos, así
 316 como disposición en el sitio de los sólidos que se asientan en las piletas.
 317

318 6. Fuentes Financieras de Recursos Disponibles en el Cantón para la Atención de los
 319 Servicios de Gestión Integral de Residuos

320 Aspectos económicos-financiero

321 Montos de la tarifa:

322 Domestica, Comercial y Instituciones Públicas y Religiosas.

323 Ingresos:

324 _En el 2010: ¢ 130 147 627, 48

325 _En el 2011: ¢ 202 243 796, 88

326 _En el 2012: ¢ 377 385 063, 20

327 _En el 2013: ¢ 509 220 949, 20

328 Montos asignados para limpieza, recolección y disposición:

329 _Lo presupuestado para el 2012 fue ¢ 341 153 680, 52

330 _Lo presupuestado para el 2013 fue ¢ 352 917 996, 79

331 _Lo presupuestado para el 2014 fue ¢ 405 435 673, 93

332

333

► **Costos anuales:**

2012			2013		
Mes	Monto Pagado RABSA	Monto Pagado Vertedero San Ramon	Mes	Monto Pagado RABSA	Monto Pagado Vertedero San Ramon
Abril	12.848.807,97	8.585.850,00	Enero	14.830.245,89	8.952.450,00
Mayo	14.781.254,88	8.718.060,00	Febrero	12.865.857,71	7.769.190,00
Junio	14.327.602,50	8.751.080,00	Marzo	13.114.050,02	7.899.320,00
Julio	14.478.460,26	8.751.080,00	Abril	15.174.477,83	9.069.970,00
Agosto	15.153.974,99	8.447.530,00	Mayo	14.949.378,20	8.940.880,00
Setiembre	14.247.317,69	8.581.820,00	Junio	14.806.074,12	8.932.820,00
Octubre	14.959.737,53	8.988.980,00	Julio	16.088.365,08	9.436.765,00
Noviembre	13.587.557,78	8.152.040,00	Agosto	16.733.480,28	9.754.030,00
Diciembre	14.676.150,83	8.125.000,00	Setiembre	16.383.800,12	9.545.380,00
Total	129.060.864,43	77.101.440,00	Octubre	16.613.494,18	9.084.140,00
			Noviembre	15.730.244,56	9.029.410,00
			Diciembre	14.876.539,00	9.535.500,00
			Total	182.166.006,99	107.949.855,00

Fuente: Registros del departamento de Proveduría Municipal 2012 y 2013.

334

335 Sistema de cobro
 336 _cajas recaudadoras en el edificio Municipal únicamente.
 337 Porcentaje de morosidad
 338 _Diciembre del 2012 era de 31%
 339 _Diciembre del 2013 era de 28%
 340
 341 Presupuesto proyectado, recolectado y gastado
 342 Esto fue para Diciembre del 2012
 343 _Proyectado 2013 ¢ 352 917 996, 79
 344 _Recolectado 2012 ¢ 326 156 884, 85
 345 _Gastado 2012 ¢ 218 346 877, 56
 346
 347 Sistema de cobro
 348 _cajas recaudadoras en el edificio Municipal únicamente.
 349 Porcentaje de morosidad
 350 _Diciembre del 2012 era de 31%
 351 _Diciembre del 2013 era de 28%
 352
 353 Presupuesto proyectado, recolectado y gastado
 354 Esto fue para Diciembre del 2012
 355 _Proyectado 2013 ¢ 352 917 996, 79
 356 _Recolectado 2012 ¢ 326 156 884, 85
 357 _Gastado 2012 ¢ 218 346 877, 56
 358 Esto fue para Diciembre del 2013
 359 _Proyectado 2014 ¢ 405 435 673, 93
 360 _Recolectado 2013 ¢ 509 220 949, 20
 361 _Gastado 2013 ¢ 315 469 907, 42
 362 Costos actuales del servicio
 363 A Diciembre del 2012
 364 _Por Recolección ¢ 14 450 452, 80 mensuales
 365 _Por disposición final ¢ 8 750 000 mensuales
 366 A Diciembre del 2013
 367 _Por Recolección ¢ 15 180 500, 58 mensuales
 368 _Por disposición final ¢ 8 995 821, 25 mensuales
 369
 370 7. Problemática del Cantón en Materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos
 371 La Municipalidad no está brindando el servicio de la recolección separada.
 372 No existe un centro de recuperación Municipal.
 373 La Municipalidad no cuenta con un reglamento para la gestión integral de los
 374 residuos.
 375 No existe una Unidad Técnica de Gestión Ambiental Municipal.

376 El cantón no posee un centro de recuperación que tenga la capacidad de recibir la
377 totalidad del material valorizable de todo el cantón, ya que los existentes son muy
378 pequeños.
379 La población aún no está concientizada sobre la importancia de separar los residuos.
380 No existe unidad entre los comercios, industrias, entidades públicas y el sector
381 domiciliario, para dar un manejo adecuado a los residuos, sino por el contrario
382 todos trabajan de manera aislada.

383 384 8. Requerimientos Prioritarios para el Cumplimiento de la Legislación Vigente Respecto 385 a la Gestión Integral de Residuos Sólidos

386 Aspectos legales:

387 Leyes y reglamentos nacionales:

388 _ La Gestión Integral de Residuos N° 8839 del 13 de julio del 2010.

389 Código municipal y sus reglamentos internos:

390 _ Código Municipal.

391 _ Consejo Municipal acuerdo so-24-295-2011 para la aprobación de las tarifas actuales.

392 N° 37567-S-MINAET-H. Reglamento Ley de Gestión Integral de Residuos.

393

394 **B) LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

395 1. Alcance del PMGIR (Cobertura, Plazos, Tipos de Residuos)

396 Alcance

397 Se contemplan las estrategias a seguir para mejorar las debilidades y deficiencias y
398 fortalecer los aspectos positivos que se lograron detectar por medio del
399 diagnóstico realizado en lo que a materia de gestión ambiental respecta.

400 Cobertura Geográfica

401 Abarca los 8 distritos del cantón.

402

403 Período de Planificación

404 Periodo de 5 años, partiendo del 2014 hasta el 2019.

405 Tipos de Residuos

406 Se pueden clasificar en dos áreas, según su origen:

407 a) Residuos ordinarios o municipales: Estos todos los provenientes de las viviendas, el
408 comercio, las oficinas, la limpieza de vías, y áreas verdes, como los parques y los
409 jardines.

410 b) Residuos no municipales, especiales y/o peligrosos: Son los de origen industrial,
411 agropecuarios, de la construcción, hospitalarios, entre otros.

412 Los tipos de residuos que se contemplan en el presente PMGIRS son únicamente los
413 ordinarios.

414

415 **Misión**

416 Lograr una eficiente gestión integral de los residuos sólidos en el cantón de Naranjo por
417 medio de un manejo apropiado de los residuos desde la generación hasta la

418 disposición final de los mismos, enfatizando en la reducción y el aprovechamiento de
419 los materiales reutilizables, para beneficio de los habitantes y visitantes del cantón.

420 **Visión**

421 El Cantón de Naranjo elabora el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el
422 2014, encabezado por la Municipalidad, el Ministerio de Salud, y con la colaboración
423 de los actores sociales, empresas privadas e instituciones con el fin de que la
424 población pueda disfrutar de un cantón limpio, con una política clara en la gestión
425 integral de residuos, que permita disminuir la cantidad que se genera por medio de un
426 cambio sociocultural que fomenten los valores de responsabilidad y compromiso.

427

428 **2. Objetivo General**

429 Garantizar la Gestión Integral de Residuos en el cantón de Naranjo, por medio de la
430 implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos, con el fin de
431 conseguir un ambiente más limpio, sostenible y saludable para todos los habitantes del
432 cantón, en el periodo comprendido entre los años 2014 – 2019.

433

434 **3. Objetivos Específicos**

435 1) Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos
436 sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto
437 valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población
438 naranjeña.

439 2) Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una mayor
440 conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
441 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del
442 PMGIR.

443 3) Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias necesarias para
444 que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al material
445 valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la
446 cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así
447 aprovecharlo al máximo.

448 4. Plan de Acción

449

450 **4. PLAN DE ACCIÓN**

451 **Objetivo General:** Garantizar la Gestión Integral de Residuos en el cantón de Naranjo,
452 por medio de la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos,
453 con el fin de conseguir un ambiente más limpio, sostenible y saludable para todos los
454 habitantes del cantón, en el periodo comprendido entre los años 2014 – 2019.

455

456

457

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
---------------------	-------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------------	----------------	-------------------	--------

<p>1- Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjera.</p>	<p>1- Lograr que la Municipalidad de Naranjo brinde la recolección separada al menos a un 50% de la población para el año 2016.</p> <p>2- Contar con 1 informe mensual que contemple el número de toneladas de residuos valorizables y no valorizables.</p> <p>3- Conseguir que la Municipalidad de Naranjo brinde la recolección separada en un 100% de la población para el año 2019.</p>	<p>1.1- Número de distritos del cantón con recolección separada/ número de distritos totales del cantón.</p> <p>2.1- Numero de informes de toneladas de material valorizable/ no valorizable.</p>	<p>1.1- Elaboración de un análisis financiero para determinar el costo operativo de la recolección separada.</p> <p>1.2- Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio.</p> <p>1.3- Realización del proceso de contratación de la empresa.</p> <p>1.4- Formalización la adjudicación y el contrato con la empresa seleccionada.</p>	<p>_Licda. Olga Marta Corrales (Alcaldesa). _Sr. Olger Alpizar (Proveedor Municipal). _Licda. Rosibel Monge (Abogada Municipal) _Lic. Gerardo Chacón (Coordinador de Servicios Públicos). _Unidad Técnica Ambiental</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Personal Municipal</p>		<p>Enero 2015- Diciembre 2019</p>
--	---	---	---	--	----------------	---------------------------	--	-----------------------------------

458

459

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
---------------------	-------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------------	----------------	-------------------	--------

			<p>1.5- Confección de un análisis de desempeño de la empresa contratada.</p> <p>1.6- Elaboración de una ampliación de las rutas y horarios establecidos para que abarquen la totalidad del cantón.</p> <p>1.7- Realización de un análisis de las tarifas actuales, para que estas sean capaces de financiar la recolección separada.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

460

461

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
---------------------	-------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------------	----------------	-------------------	--------

<p>1- Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjera.</p>	<p>4-Contar para el año 2015 con el reglamento Municipal para el Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p>	<p>4.1- Un reglamento Municipal para el manejo integral de los residuos aprobado y publicado para el año 2015</p>	<p>4.1- Coordinación con el departamento legal, la alcaldía, la proveeduría, servicios públicos, Gestión Ambiental y la Comisión de Ambiente del Consejo Municipal para la elaboración del reglamento.</p> <p>4.2- Elaboración del Reglamento Municipal para el Manejo Integral de Residuos Sólidos.</p> <p>4.3- Presentarlo al Consejo Municipal para su aprobación y luego publicarlo en el diario oficial La Gaceta para que entre en vigencia.</p>	<p>_Licda. Olga Marta Corrales (Alcaldesa). _Sr. Olger Alpizar (Proveedor Municipal). _Licda. Rosibel Monge (Abogada Municipal) _Lic. Gerardo Chacón (Coordinador de Servicios Públicos). _Unidad Técnica de Gestión Ambiental.</p>	<p>Ninguna</p>	<p>Personal Municipal</p>		<p>Diciembre 2015</p>
--	---	---	--	---	----------------	---------------------------	--	-----------------------

462

463

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
---------------------	-------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------------	----------------	-------------------	--------

						no		
1- Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjera.	5- Crear la Unidad Técnica de Gestión Ambiental que cuente con el personal requerido (Ingeniero, Promotora y Asistente), para el año 2015.	5.1- Porcentaje del presupuesto Municipal destinado para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	5.1- Realización de los trámites necesarios para la creación de las plazas requeridas (Ingeniero, Promotora y Asistente), para la conformación de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	Ninguna	Personal Municipal	€19 000 000 anual. Esto es un aproximado únicamente de los salarios base.	Julio 2015
	6- Contar, para el año de 2019, con un centro de recuperación municipal para la gestión integral de los residuos valorizables del cantón.	6.1- Un centro de recuperación municipal funcionando para el año 2019.	6.1- Identificación de las necesidades y características que tendría el centro de recuperación de residuos valorizables (reglamento). 6.2- Análisis de los terrenos disponibles que cumplan con los requerimientos establecidos por la ley 8839 para los centros de recuperación.	Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	El Comité Técnico (Ministerio de Salud, ICE, MAG, MEP, CCSS, Talita Cumí, Centro de Rehabilitación, Coopronarango, INA, Banco Nacional y Banco de Costa Rica)	Personal Municipal	En cada año se irá incluyendo el contenido económico respectivo para cada actividad según corresponda hasta concluir con la construcción del Centro de Recuperación.	Enero 2015- Diciembre 2019

464
465

			<p>6.3- Selección un terreno que cumpla con las características necesarias para la construcción del Centro de Recuperación Municipal.</p> <p>6.4- Realización los procesos preliminares de negociación de compra del terreno y el acondicionamiento del mismo cuando sea propiedad municipal.</p> <p>6.5- Contenido económico suficiente en cada año para la comprar, construcción y acondicionamiento del Centro de Recuperación.</p> <p>6.6- Desarrollo de un esquema de proyecto para la construcción del centro de revalorización que incluya los costos finales de la obra, tanto en su construcción como en el equipamiento.</p>					
Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colaboran	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
			6.7- Buscar					

			<p>fuentes de financiamiento externo ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional , etcétera.</p> <p>6.8- Conclusión del proceso de compra del terreno.</p> <p>6.9- Inicia el proceso de construcción con los recursos obtenidos.</p> <p>6.10- Coordinación de la administración del centro con un grupo organizado de la sociedad civil.</p> <p>6.11- Identificación de los lineamientos legales que deberá tener la organización que administre el centro de recuperación .</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

466
467
468

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colaboran	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
			<p>6.12- Realización del concurso abierto a todas las organizaciones de la sociedad civil que deseen administrar el centro de recuperación de residuos valorizables.</p> <p>6.13- Elaboración de los términos del contrato que deberá cumplir la organización que sea la responsable de la administración del lugar.</p> <p>6.14- Se pone funcionamiento el Centro de recuperación.</p>					

469
470
471
472

473 **Objetivo General:** Garantizar la Gestión Integral de Residuos en el cantón de Naranjo, por medio
 474 de la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos, con el fin de conseguir
 475 un ambiente más limpio, sostenible y saludable para todos los habitantes del cantón, en el
 476 periodo comprendido entre los años 2014 – 2019.

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
2- Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una educación ambiental en el área la gestión integral de residuos.	1- Capacitar al menos un 50% de las fuerzas vivas comunales del cantón en separación y clasificación del material valorizable para el año 2015.	1- Número de integrantes del Consejo de Distrito capacitados / Número total de integrantes del Consejo de Distritos por 100.	1.1- Educar a los líderes Distritales (Consejos de Distrito) por medio de talleres y charlas en el tema del manejo integral de residuos para que lleven a cabo satisfactoriamente sus funciones.	Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	_Gollo _Fundel _Coopronaranjo _Femsa _Multiservicios Ecológicos _INA	_Personal Municipal _Personal de las instituciones que colaboren .	€1 500 000	Febrero 2015- Diciembre 2015
			1.2- Darle seguimiento a los actores sociales capacitados en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el Manejo Integral de residuos.	Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	_Gollo _Fundel _Coopronaranjo _Femsa _Multiservicios Ecológicos _INA	_Personal Municipal _Personal de las instituciones que colaboren .	€1 500 000	Febrero 2015- Diciembre 2015

477

478

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
---------------------	-------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------------	----------------	-------------------	--------

2- Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una educación ambiental en el área la gestión integral de residuos.	2- Capacitar el restante 50% de las fuerzas vivas comunales del cantón en separación y clasificación del material valorizable para el año 2016.	2- Número de actores sociales desarrollando acciones en procura de la gestión integral de residuos/ Número de actores sociales capacitados .	2.1- Desarrollo campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.	_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	_Gollo _Funde Llantas _Coopronaranjo _Femsa _Multiservicios Ecológicos _INA	_Personal Municipal _Personal del MEP. _Personal de las diferentes instituciones que colaboren.	€1 500 000	Febrero 2016- Diciembre 2016
	3- Lograr que el 100% de la población de docentes esté capacitada en Gestión Integral de Residuos para el año 2015.	3- Número de docentes capacitados / Número total de docentes por 100	3.1 y 4.1- Desarrollo campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.	_Unidad Técnica de Gestión Ambiental _Ministerio de Educación Pública	_Gollo _Funde Llantas _Coopronaranjo _Femsa _Multiservicios Ecológicos _INA	_Personal Municipal _Personal del MEP. _Personal de las diferentes instituciones que colaboren.	€1 500 000	Marzo 2015- Diciembre 2015
	4- Lograr que cada año un 25% de la población estudiantil esté capacitada en Gestión Integral de Residuos (Primaria	4- Número de estudiantes capacitados / Número total de la población estudiantil por 100.		_Unidad Técnica de Gestión Ambiental _Ministerio de Educación Pública	_Gollo _Funde Llantas _Coopronaranjo _Femsa _Multiservicios Ecológicos _INA	_Personal Municipal _Personal del MEP. _Personal de las diferentes instituciones que colaboren.	€1 500 000 anuales	Marzo 2015- Diciembre 2019

	y secundaria) a partir del 2016 y hasta el 2019.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

479

480 **Objetivo General:** Garantizar la Gestión Integral de Residuos en el cantón de Naranjo, por medio
 481 de la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos, con el fin de conseguir
 482 un ambiente más limpio, sostenible y saludable para todos los habitantes del cantón, en el
 483 periodo comprendido entre los años 2014 – 2019.

Objetivo Específico	Metas	Indicadores de avance	Actividades	Responsables	Institución(es) que Colabora	Recurso Humano	Recurso Económico	Fechas
3- Realizar convenios con los centros de recuperación autorizados existentes en el cantón para la distribución y disposición final del material valorizable promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovechar	1-Un convenio anual con un centro de recuperación autorizado.	Número de convenios anuales realizados	Los pasos a seguir para la elaboración de un convenio con cualquier entidad son los siguientes:	_La Alcaldía. _Departamento Legal. _Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	Coopronaranjo R.L Palí Gollo Funde Llantas Geep Talita Cumi	_Personal Municipal _Personal de los diferentes centros de recuperación.	Lo que se indique en cada convenio.	Enero 2015- Diciembre 2019
	2- Formalización de 2 convenios anuales con empresas privadas para la generación de campañas de recolección de residuos específicos (no tradicionales).	Número de convenios realizados/ Número de convenios programados.	1.1- Consideraciones de mérito. 1.2- Antecedentes. 1.3- Objetivo. 1.4- Obligaciones de la Municipalidad y del centro de recuperación. 1.5- Aportes.	_La Alcaldía. _Departamento Legal. _Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	Coopronaranjo R.L Palí Gollo Funde Llantas Geep Talita Cumi	_Personal Municipal _Personal de los diferentes centros de recuperación.	Lo que se indique en cada convenio.	Enero 2015- Diciembre 2019

los al máximo.								
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--

484
485
486

Cronograma De Actividades

Objetivo Especifico	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1- Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.	X	X	X	X	X	X
Actividades por Objetivo						
1.1- Elaboración de un análisis financiero para determinar el costo operativo de la recolección separada.						
1.2- Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio.						
1.3- Realización el proceso de contratación de la empresa.						
1.4- Formalización de la adjudicación y el contrato con la empresa seleccionada.						
1.5- Confección de un análisis de desempeño de la empresa contratada.						
1.6- Elaboración de una ampliación de las rutas y horarios establecidos para que abarquen la totalidad del cantón.						
1.7- Realización de un análisis de las tarifas actuales, para que estas sean capaces de financiar la recolección separada.						
4.1- Coordinación con el departamento legal, la alcaldía, la proveeduría, servicios públicos, gestión ambiental y la comisión de ambiente del Concejo Municipal para la elaboración del reglamento.						
4.2- Elaboración del Reglamento Municipal para el manejo integral de los residuos.						
4.3- Presentarlo al consejo para su aprobación y luego publicarlo en el diario oficial La Gaceta para que entre en vigencia.						
5.1- Realización de los trámites necesarios para la creación de las plazas requeridas (Ingeniero, Promotora y Asistente), para la conformación de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.						
6.1- Identificación de las necesidades y características que tendría el centro de recuperación de residuos valorizables (Reglamento)						
6.2- Análisis de los terrenos disponibles que cumplan con los requerimientos establecidos por la ley 8839 para los centros de recuperación.						

6.3- Selección del terreno que cumpla con las características necesarias para la construcción del centro de recuperación Municipal.						
6.4- Realización de los procesos preliminares de negociación de compra del terreno y acondicionamiento del mismo cuando sea propiedad Municipal.						
6.5- Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.						
6.6- Desarrollo de un esquema de proyecto para la construcción del centro de revalorización que incluya los costos finales de la obra, tanto en su construcción como en el equipamiento.						
6.7- Buscar Fuentes de financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional, etc.						
6.8- Conclusión del proceso de compra del terreno.						
6.9- Inicia el proceso de construcción con los recursos obtenidos.						
6.10- Coordinación de la administración del centro con un grupo organizado de la sociedad civil.						
6.11- Identificación de los lineamientos legales que deberá tener la organización que administre el centro de recuperación.						
6.12- Realización del concurso abierto a todas las organizaciones de la sociedad civil que deseen administrar el centro de recuperación de residuos valorizables.						
6.13- Elaboración de los términos del contrato que deberá cumplir la organización que sea la responsable de la administración del lugar.						
6.14- Se pone en funcionamiento el centro de recuperación.						

487

488

Objetivo Especifico	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2- Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.	X	X	X	X	X	X
Actividades por Objetivo						
1.1- Instrucción de los líderes distritales (Concejos de Distrito) por medio de talleres y charlas en el tema de manejo integral de residuos, para que lleven a cabo satisfactoriamente sus funciones.						
1.2- Darle seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.						
2.1- Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.						
3.1 y 4.1- Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas estudiantes a los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.						

489

Objetivo Especifico	2014	2015	2016	2017	2018	2019
3- Realizar convenios con los centros de recuperación autorizados existentes en el cantón para la distribución y disposición final del material valorizable promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno	X	X	X	X	X	X

sanitario y así aprovecharlos al máximo.						
Actividades por Objetivo						
Los pasos a seguir para la elaboración de un convenio con cualquier entidad son los siguientes:						
1.1- Consideraciones de mérito.						
1.2- Antecedentes.						
1.3- Objetivos.						
1.4- Obligaciones de la Municipalidad y del centro de recuperación.						
1.5- Aportes.						

490

491 **C. PLAN DE MONITOREO Y CONTROL**

492

493 **1. SISTEMAS DE MONITOREO PLANTEADO**

494

495 El proceso de monitoreo y control es uno de los aspectos más importantes, ya que
 496 permite una revisión continua para verificar que las cosas se están haciendo de
 497 acuerdo al Plan de Acción elaborado, y de esta forma poder identificar los errores a
 498 tiempo para darles solución y valorar si las actividades que se están ejecutando tienen
 499 correspondencia con lo previsto.

500

501 En los siguiente cuadros se tomarán en consideración aspectos tales como: actividad a
 502 ejecutar por año, nivel de cumplimiento y responsables de las mismas, así como algunos
 503 comentarios sobre la realización o no realización de la actividad programada.

504

505 **1- Objetivo Específico:** Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los
 506 residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales,
 507 tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.

508

Actividades Planificadas en el año 2015	Actividades Ejecutadas en el 2015	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Elaboración de un análisis financiero para determinar el costo operativo de la recolección separada.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		

			_Concejo Municipal		
Realización el proceso de contratación de la empresa.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Proveeduría. Departamento Legal.		
Formalización de la adjudicación y el contrato con la empresa seleccionada.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Proveeduría. Departamento Legal.		
Realización de un análisis de las tarifas actuales, para que estas sean capaces de financiar la recolección separada.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		

509

Actividades Planificadas en el año 2015	Actividades Ejecutadas en el 2015	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Coordinación con el departamento legal, la alcaldía, la proveeduría, servicios públicos, gestión ambiental y la comisión de ambiente del Concejo Municipal para la elaboración del reglamento.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Comisión de Ambiente el Concejo Municipal. _Departamento Legal.		
Elaboración del Reglamento Municipal para el manejo integral de los residuos.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Comisión de Ambiente el Concejo Municipal. _Departamento Legal.		
Presentarlo al consejo para su aprobación y luego publicarlo en el			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental		

diario oficial La Gaceta para que entre en vigencia.					
Realización de los trámites necesarios para la creación de las plazas requeridas (Ingeniero, Promotora y Asistente), para la conformación de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento de Recursos Humanos. _Departamento Legal. _Concejo Municipal		
Identificación de las necesidades y características que tendría el centro de recuperación de residuos valorizables (Reglamento)			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

510

Actividades Planificadas en el año 2015	Actividades Ejecutadas en el 2015	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Buscar Fuentes de financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional, y otras entidades.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		

511

512 **2- Objetivo Específico:** Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una
513 mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
514 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.

515

Actividades Planificadas en el año 2015	Actividades Ejecutadas en el 2015	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
---	-----------------------------------	--	--------------	-------------	-----------------

Capacitación de los líderes distritales (Concejos de Distrito) por medio de talleres y charlas en el tema de manejo integral de residuos, para que lleven a cabo satisfactoriamente sus funciones.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		

516

517

518

519

520

521

522

3- Objetivo Específico: Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias necesarias para que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al material valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovecharlo al máximo.

Actividades Planificadas en el año 2015	Actividades Ejecutadas en el 2015	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Convenios con centros de recuperación			_Unidad Técnica de Gestión		

existentes en el cantón para darle un manejo integral a los residuos.			Ambiental. _Departamento Legal.		
---	--	--	------------------------------------	--	--

523

524 **1- Objetivo Específico:** Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los
 525 residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales,
 526 tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.

527

Actividades Planificadas en el año 2016	Actividades Ejecutadas en el 2016	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio de la recolección separada			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Concejo Municipal.		
Confección de un análisis de desempeño de la empresa contratada para dar el servicio de la recolección separada			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Elaboración de una ampliación de las rutas y horarios establecidos para que abarquen la totalidad del cantón			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Identificación de las necesidades y características que tendría el centro de recuperación de residuos valorizables (Reglamento)			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		
Análisis de los terrenos disponibles que cumplan con los requerimientos establecidos por la ley 8839 para los centros de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Selección del terreno que cumpla con las características necesarias para la construcción del centro de recuperación Municipal.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		

Realización de los procesos preliminares de negociación de compra del terreno y acondicionamiento cuando sea propiedad Municipal.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		
---	--	--	---	--	--

528

Actividades Planificadas en el año 2016	Actividades Ejecutadas en el 2016	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Desarrollo de un esquema de proyecto para la construcción del centro de revalorización que incluya los costos finales de la obra, tanto en su construcción como en el equipamiento.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Buscar Fuentes de financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional otras entidades.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Desarrollo de campañas			_Unidad Técnica		

educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Convenios con otras entidades			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

529

530 **2- Objetivo Específico:** Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una
531 mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
532 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.

533

Actividades Planificadas en el año 2016	Actividades Ejecutadas en el 2016	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Convenios con otras entidades			_Unidad Técnica de Gestión		

			Ambiental. _Departamento Legal.		
--	--	--	---------------------------------------	--	--

534

535 **3- Objetivo Específico:** Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias
 536 necesarias para que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al
 537 material valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la
 538 cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovecharlo al
 539 máximo.

540

Actividades Planificadas en el año 2016	Actividades Ejecutadas en el 2016	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Convenios con centros de recuperación existentes en el cantón para darle un manejo integral a los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

541

542

543 **1- Objetivo Específico:** Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los
 544 residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales,
 545 tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.

546

Actividades Planificadas en el año 2017	Actividades Ejecutadas en el 2017	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio de la recolección separada			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Concejo Municipal.		
Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Desarrollo de un esquema de proyecto			_Unidad Técnica de Gestión		

para la construcción del centro de revalorización que incluya los costos finales de la obra, tanto en su construcción como en el equipamiento.			Ambiental.		
Buscar Fuentes de financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional y otras entidades.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Conclusión del proceso de compra del terreno			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Departamento Legal		
Inicia el proceso de construcción con los recursos obtenidos			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Departamento Legal _Proveeduría Municipal.		

547 **2- Objetivo Específico:** Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una
548 mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
549 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.
550

Actividades Planificadas en el año 2017	Actividades Ejecutadas en el 2017	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		

a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Ministerio de Educación Pública		
--	--	--	----------------------------------	--	--

551

552 **3- Objetivo Específico:** Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias
 553 necesarias para que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al
 554 material valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la
 555 cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovecharlo al
 556 máximo.

557

Actividades Planificadas en el año 2017	Actividades Ejecutadas en el 2017	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Convenios con centros de recuperación existentes en el cantón para darle un manejo integral a los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

558

559 **1- Objetivo Específico:** Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los
 560 residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales,
 561 tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.

562

Actividades Planificadas en el año 2018	Actividades Ejecutadas en el 2018	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio de la recolección separada			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Concejo Municipal.		
Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Buscar Fuentes de			_Unidad Técnica		

financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional, etc.			de Gestión Ambiental.		
Continúa el proceso de construcción con los recursos obtenidos			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera. _Departamento Legal _Proveeduría Municipal.		

563

564

Actividades Planificadas en el año 2018	Actividades Ejecutadas en el 2018	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Coordinación de la administración del centro con un grupo organizado de la sociedad civil.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal _Proveeduría Municipal.		
Identificación de los lineamientos legales que deberá tener la organización que administre el centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal		
Realización del concurso abierto a todas las organizaciones de la sociedad civil que deseen administrar el centro de recuperación de residuos valorizables.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal _Proveeduría Municipal.		
Elaboración de los términos del contrato que deberá cumplir la organización que sea la responsable de la administración del lugar.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal _Proveeduría Municipal.		

565

566 **2- Objetivo Específico:** Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una
567 mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
568 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.

569

Actividades Planificadas en el año 2018	Actividades Ejecutadas en el 2018	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		

Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		
Convenios con otras entidades			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

570
571
572
573
574
575
576
577

3- Objetivo Específico: Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias necesarias para que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al material valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovecharlo al máximo.

Actividades Planificadas en el año 2018	Actividades Ejecutadas en el 2018	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Convenios con centros de recuperación existentes en el cantón para darle un manejo integral a los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

578
579
580
581
582

1- Objetivo Específico: Realizar por medio de la gestión Municipal un tratamiento integral de los residuos sólidos ordinarios, garantizando la recolección y disposición final de los materiales, tanto valorizables como no valorizables, de manera eficiente para toda la población naranjeña.

Actividades Planificadas en el año 2019	Actividades Ejecutadas en el 2019	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Inclusión en el Presupuesto anual municipal el contenido económico para brindar el servicio de la recolección separada			_Alcaldía _Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		

Contenido económico suficiente en cada año para la compra, construcción y acondicionamiento del centro de recuperación.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Dirección Financiera.		
Buscar Fuentes de financiamiento externo, ya sea de bancos públicos o privados, la cooperación internacional y otras entidades.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Se pone en funcionamiento el centro de recuperación			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Organización seleccionada para la administración.		

583

584 **2- Objetivo Específico:** Conseguir que los habitantes del cantón de Naranjo desarrollen una
585 mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales por medio de una
586 educación ambiental, esto a través de una coordinación con el Comité Técnico del PMGIR.
587

Actividades Planificadas en el año 2019	Actividades Ejecutadas en el 2019	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Darles seguimiento a los actores sociales en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el manejo integral de residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental.		
Desarrollo de campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón, sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Ministerio de Educación Pública		

588

589 **3- Objetivo Específico:** Desarrollar por medio del Comité Técnico del PMGIR las estrategias
590 necesarias para que la población naranjeña pueda darle un manejo integral y apropiado al

591 material valorizable, promoviendo así la reutilización y el reciclaje, con el fin de reducir la
 592 cantidad de desechos que van a dar al vertedero o al relleno sanitario y así aprovecharlo al
 593 máximo.
 594

Actividades Planificadas en el año 2019	Actividades Ejecutadas en el 2019	Nivel de Cumplimiento (Alto, medio o bajo)	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Convenios con centros de recuperación existentes en el cantón para darle un manejo integral a los residuos.			_Unidad Técnica de Gestión Ambiental. _Departamento Legal.		

595
 596 **2. INDICADORES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN**
 597
 598 En gran medida el éxito que tenga la aplicación del presente Plan consiste en que los métodos de
 599 verificación de cumplimiento sean buenos y eficientes, por lo tanto de ahí deriva la importancia
 600 de que los indicadores, ya que estos nos permiten conocer si la meta propuesta se alcanzó o no.
 601 En los siguientes cuadros se muestra los indicadores de cumplimiento de las diferentes
 602 actividades establecidas en el plan de acción, así como también se contemplan la línea base y la
 603 meta de cada una.
 604

605 **Gestión Municipal**

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
1.1- Elaboración de un análisis financiero para determinar el costo operativo de la recolección separada. 1.2- Inclusión en el presupuesto anual Municipal el contenido económico para brindar el servicio. 1.3- Realización del proceso de contratación de la	1- Factibilidad económica para brindar el servicio de recolección separada.	1- Lograr que la Municipalidad de Naranjo brinde la recolección separada al menos a un 50% de la población para el año 2016. 2- Contar con 1 informe mensual que contemple el número de toneladas de residuos valorizables y no valorizables.	1.1- Número de distritos del cantón con recolección separada/ número de distritos totales del cantón. 2.1- Numero de toneladas de material valorizable/ número de no valorizable.	Consultar el cronograma de actividades.	

<p>empresa.</p> <p>1.4- Formalización de la adjudicación y el contrato con la empresa seleccionada.</p> <p>1.5- Confección de un análisis de desempeño de la empresa contratada.</p> <p>1.6- Elaboración de una ampliación de las rutas y horarios establecidos para que abarquen la totalidad del cantón.</p>		<p>3- Conseguir que la Municipalidad de Naranjo brinde la recolección separada en un 100% de la población para el año 2019.</p>			
--	--	---	--	--	--

606

607

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
<p>1.7- Realización de un análisis de las tarifas actuales, para que estas sean capaces de financiar la recolección separada.</p>					
<p>4.1- Coordinación con el departamento legal, la alcaldía, la proveeduría, servicios públicos, Gestión Ambiental y la Comisión de Ambiente del Consejo Municipal para la elaboración del reglamento.</p> <p>4.2- Elaboración del Reglamento Municipal para el Manejo Integral de</p>	<p>4- Ley 8839 y su respectivo reglamento.</p>	<p>4- Contar para el año 2015 con el reglamento Municipal para el manejo integral de residuos sólidos.</p>	<p>4.1- Un reglamento Municipal para el manejo integral de residuos sólidos aprobado y publicado para el año 2015.</p>	<p>Consultar el cronograma de actividades.</p>	

Residuos Sólidos. 4.3- Presentarlo al Consejo Municipal para su aprobación y luego publicarlo en el diario oficial La Gaceta para que entre en vigencia.					
5.1- Realización de los trámites necesarios para la creación de las plazas requeridas (Ingeniero, Promotora y Asistente), para la conformación de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	5- Registros de perfiles Municipales similares para tomarlos como referencia.	5- Crear la Unidad Técnica de Gestión Ambiental que cuente con el personal requerido (Ingeniero, Promotora y Asistente), para el año 2015.	5.1- Porcentaje del presupuesto Municipal destinado para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental.	Consultar el cronograma de actividades.	

608

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
6.1- Identificación de las necesidades y características que tendría el centro de recuperación de residuos valorizables (reglamento). 6.2- Análisis de los terrenos disponibles que cumplan con los requerimientos establecidos por la ley 8839 para los centros de recuperación. 6.3- Selección un terreno que cumpla con las características necesarias para la construcción del Centro de Recuperación Municipal. 6.4- Realización los procesos preliminares	6- Registros de centros de revalorización Municipales similares para tomarlos como referencia.	6- Contar, para el año de 2019, con un centro de recuperación municipal para la gestión integral de los residuos valorizables del cantón.	6- Un centro de recuperación municipal funcionando para el año 2019.	Consultar el cronograma de actividades.	

de negociación de compra del terreno y el acondicionamiento del mismo cuando sea propiedad municipal.					
6.5- Contenido económico suficiente en cada año para la comprar, construcción y acondicionamiento del Centro de Recuperación.					

609

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
<p>6.6- Desarrollo de un esquema de proyecto para la construcción del centro de revalorización que incluya los costos finales de la obra, tanto en su construcción como en el equipamiento.</p> <p>6.7- Buscar fuentes de financiamiento externo ya sea de bancos públicos o privados, otras entidades y la cooperación internacional, etcétera.</p> <p>6.8- Conclusión del proceso de compra del terreno.</p> <p>6.9- Inicia el proceso de construcción con los recursos obtenidos.</p> <p>6.10- Coordinación</p>	6- Registros de centros de revalorización Municipales similares para tomarlos como referencia.	6- Contar, para el año de 2019, con un centro de recuperación municipal para la gestión integral de los residuos valorizables del cantón.	6- Un centro de recuperación municipal funcionando para el año 2019.	Consultar el cronograma de actividades.	

de la administración del centro con un grupo organizado de la sociedad civil.					
6.11- Identificación de los lineamientos legales que deberá tener la organización que administre el centro de recuperación.					

610

611

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
6.12- Realización del concurso abierto a todas las organizaciones de la sociedad civil que deseen administrar el centro de recuperación de residuos valorizables.	6- Registros de centros de revalorización Municipales similares para tomarlos como referencia.	6- Contar, para el año de 2019, con un centro de recuperación municipal para la gestión integral de los residuos valorizables del cantón.	6- Un centro de recuperación municipal funcionando para el año 2019.	Consultar el cronograma de actividades.	
6.13- Elaboración de los términos del contrato que deberá cumplir la organización que sea la responsable de la administración del Centro.					
6.14- Se pone en funcionamiento el Centro de recuperación.					

612

613

614

Educación

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
-----------	------------	------	-----------	-------------------------------	---------------

<p>1.1- Educar a los líderes Distritales (Consejos de Distrito) por medio de talleres y charlas en el tema del manejo integral de residuos para que lleven a cabo satisfactoriamente sus funciones. 1.2- Darle seguimiento a los actores sociales capacitados en procura de que estos gestionen acciones relacionadas con el Manejo Integral de residuos.</p>	<p>1- Conocimiento básico con el que cuenten las fuerzas vivas sobre el tema.</p>	<p>1- Capacitar al menos un 50% de las fuerzas vivas comunales del cantón en separación y clasificación del material valorizable para el año 2015.</p>	<p>1- Número de integrantes del Consejos de Distrito capacitados/ Número total de integrantes del Consejos de Distritos por 100.</p>	<p>Consultar el cronograma de actividades.</p>	
<p>2.1- Desarrollo campañas educativas de sensibilización dirigidas a los profesores de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón sobre el manejo de la gestión integral de los residuos.</p>	<p>2- Conocimiento básico con el que cuenten las fuerzas vivas sobre el tema.</p>	<p>2- Capacitar el restante 50% de las fuerzas vivas comunales del cantón en separación y clasificación del material valorizable para el año 2016.</p>	<p>2- Número de actores sociales desarrollando acciones en procura de la gestión integral de residuos/ Número de actores sociales capacitados.</p>	<p>Consultar el cronograma de actividades.</p>	
<p>3.1 y 4.1-Desarrollo campañas educativas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de los centros educativos de Primaria y Secundaria del cantón sobre el manejo de la gestión integra de los residuos.</p>	<p>3- Conocimiento básico con el que cuenten los docentes sobre el tema.</p>	<p>3- Lograr que el 100% de la población docente esté capacitada en Gestión Integral de Residuos para el año 2015.</p>	<p>3- Número de docentes capacitados/ Número total docentes por 100.</p>	<p>Consultar el cronograma de actividades.</p>	
	<p>4- Programa de estudios que contemplen el tema del manejo integral de residuos.</p>	<p>4- Lograr que cada año un 25% de la población estudiantil esté capacitado en Gestión Integral de Residuos (Primaria y secundaria) a partir del 2016 y hasta el 2019.</p>	<p>4- Número de estudiantes capacitados/ Número total de la población estudiantil por 100.</p>	<p>Consultar el cronograma de actividades.</p>	

Actividad	Línea Base	Meta	Indicador	Estado Actual de la Actividad	Observaciones
Los pasos a seguir para la elaboración de un convenio con cualquier entidad son los siguientes: 1.1-Consideraciones de mérito. 1.2- Antecedentes. 1.3- Objetivo. 1.4- Obligaciones de la Municipalidad y del centro de recuperación. 1.5- Aportes.	Registros existentes sobre la realización de convenios municipales con las diferentes instancias.	1-Un convenio anual con un centro de recuperación autorizado.	1- Número de convenios anuales realizados	Consultar el cronograma de actividades.	
		2- Formalización de 2 convenios anuales con empresas privadas para la generación de campañas de recolección de residuos específicos (no tradicionales).	2- Número de convenios realizados/ Número de convenios programados.	Consultar el cronograma de actividades.	

616

617

618

COMENTARIOS:

619 El Presidente Municipal agradece la exposición a la Licda. Mónica Alfaro, el Concejo
620 Municipal merecía conocerlo, sabemos que el mismo no está aprobado, está claro que
621 no está aprobado por el Ministerio de Salud y que podría variar si hay alguna
622 modificación, nos vamos con una idea en general del Plan de Residuos Sólidos.

623

624 El visitante Carlos menciona que el Plan cumple con las expectativas, pero que quisiera
625 saber en qué momento la población podría participar, ya que al parecer la
626 Municipalidad es el principal actor social.

627

628 La Licda. Mónica Alfaro menciona que la Municipalidad es quién la dirige, va hacer
629 únicamente la gestión municipal, pero se involucran todos los factores sociales,
630 instituciones y los que quieran participar.

631

632 El Regidor Nicolás Corrales consulta que si dentro de la Ley no exige que a nivel de las
633 comunidades se crean comités de ambientes o que a través de DINADECO hay un
634 comité adjunto que colabore con la Comisión de Ambiente y si podría existir la
635 instalación de basureros tipos ecológicos que hagan que la gente se vaya motivando.

636

637 La Licda. Mónica Alfaro menciona que los basureros ecológicos no podrían ponerse por
638 las experiencias que hemos tenido que la gente no los sabe utilizar, se podrían ir
639 poniendo cuando vayamos avanzando con la educación y la gente vaya teniendo
640 más conciencia, en cuanto si la Ley contempla en si o exige algún comité a nivel distrital
641 no existe, pero la Municipalidad si tiene la libertad de poderlo hacer así.

642

643 El Regidor Geovanny Solano menciona que como se habla de un Reglamento se podría
644 hacer y contemplar una multa si la gente incumple, nosotros tenemos la Federación de
645 Acueductos, para trabajar en conjunto sería importante exponerlo a todas las fuerzas
646 vivas y a las Asociaciones de Desarrollo a través de DINADECO, quizás nos puedan
647 financiar y así vamos motivando.

648
649 La Alcaldesa menciona que primero que nada quiere agradecer a las compañeras por
650 el trabajo que están haciendo, pueda que muy pronto tengamos la aprobación del
651 Ministerio de Salud, y ya Naranjo pueda tener su Plan de Residuos Sólidos, sabemos que
652 hay muchos jóvenes interesados, si planteamos una propuesta de los manejos de los
653 residuos tendríamos una gran posibilidad y beneficios para este Cantón como por
654 ejemplo en el área laboral, tenemos mucho que hacer y trabajar con la gente para que
655 haga conciencia social.

656
657 El Joven Pablo menciona que se pueden hacer centros de producción de abonos
658 orgánicos hay muchas técnicas para hacerlo a un nivel de macro y micro, hay personas
659 que conocemos que saben del tema y están dispuestos a colaborar si ocupan gente
660 están en la mayor disposición, ojalá que en el Reglamento se incluyan sanciones.

661
662 La Regidora Alicia Alfaro menciona que el proyecto está muy acoplado a las
663 necesidades de nuestro cantón los felicito por el trabajo.

664
665

CAPITULO Nº 4 **CLAUSURA**

666
667
668
669 **ARTÍCULO 5.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y
670 cuarenta minutos de los tres días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

671
672

673
674

675
676

677 Ing. Hans Corrales Morales
678 Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

679
680

681
682

683 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
684 Alcaldesa